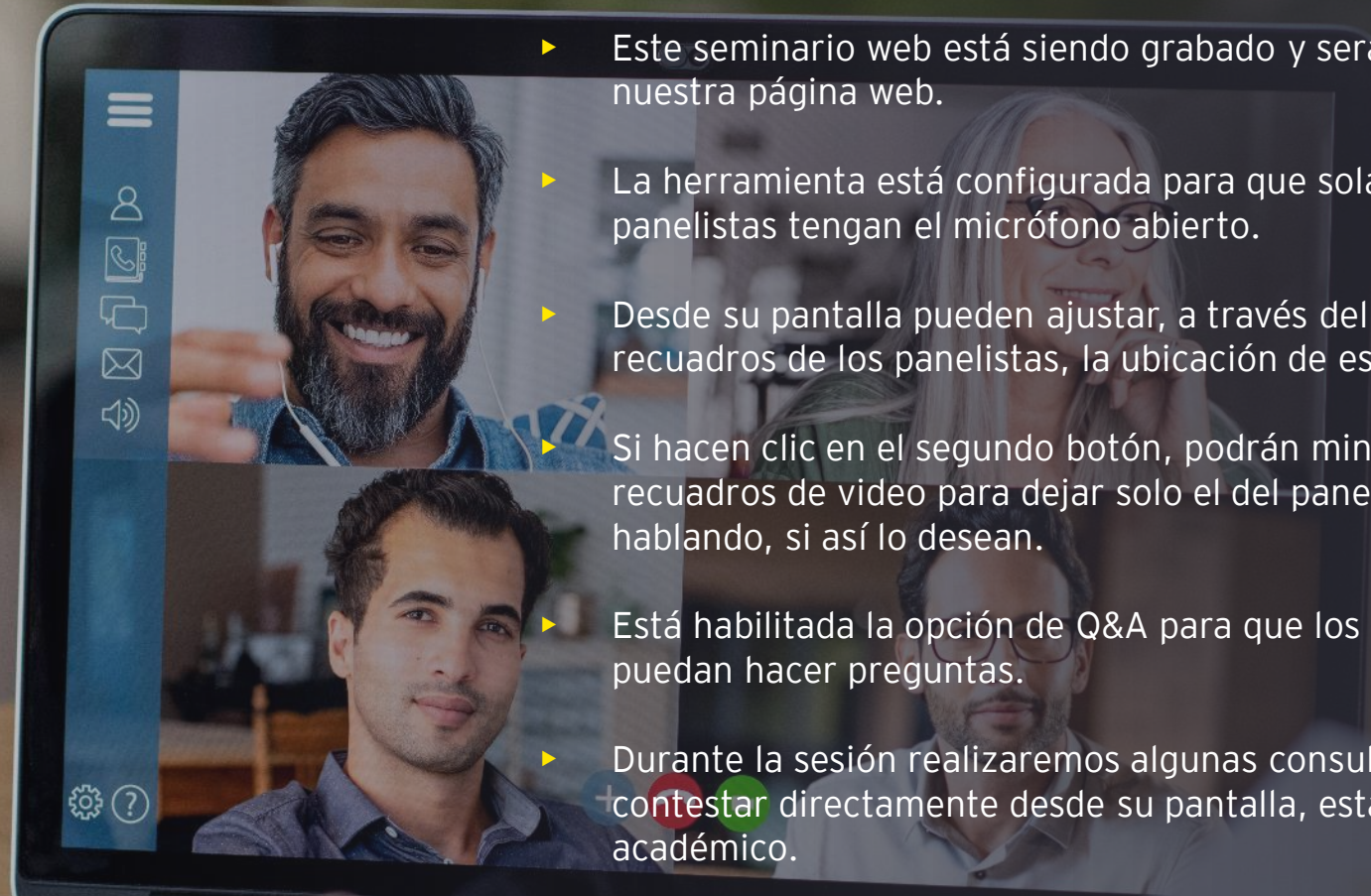


Impacto del COVID-19 en la Migración Laboral en los Países de la Alianza del Pacífico

3 de Junio de 2020

Tips para el correcto desarrollo del Webinar:



- ▶ Este seminario web está siendo grabado y será publicado en nuestra página web.
- ▶ La herramienta está configurada para que solamente los panelistas tengan el micrófono abierto.
- ▶ Desde su pantalla pueden ajustar, a través del menú de los recuadros de los panelistas, la ubicación de estos.
- ▶ Si hacen clic en el segundo botón, podrán minimizar los recuadros de video para dejar solo el del panelista que esté hablando, si así lo desean.
- ▶ Está habilitada la opción de Q&A para que los participantes puedan hacer preguntas.
- ▶ Durante la sesión realizaremos algunas consultas que podrá **contestar** directamente desde su pantalla, estas son de carácter académico.
- ▶ Al final de la sesión, daremos un espacio para responder algunas preguntas que surjan en el *webinar*.

Equipo People Advisory Services - PAS



Carlos Mario Sandoval

Partner PAS Leader Colombia & México



Óscar Santos

Partner PAS México & Latam North
Immigration Leader



Valeria Galindo

Partner PAS Perú



Juan Andrés Perry

Partner PAS Chile



Jonathan Valencia

Senior Manager PAS Colombia

Agenda

1

México

2

Colombia

3

Perú

4

Chile

Better Questions

- ▶ ¿Qué considera se debe tener en cuenta para los temas de movilidad internacional en su país?
- ▶ ¿Cómo ve el futuro frente a Inbounds & Outbounds?
- ▶ ¿Qué medidas están adoptando las organizaciones de su país frente a esto?
- ▶ ¿El gobierno de su país está alineado a las necesidades de las empresas?
- ▶ ¿Cómo estamos apoyando a nuestros clientes?
- ▶ Recomendaciones



Introducción



Carlos Mario Sandoval

EY People Advisory Services &
Labor Law Leader
(Colombia & México)



México



Óscar Santos

Partner PAS México & Latam
North Immigration Leader



> México y la Alianza del Pacífico

¿Qué considera se debe tener en cuenta para los temas de movilidad internacional en su país?

Conoce bien las reglas y no te vayas con lo que dicen los demás:

- ▶ Visitantes: ¿Turistas en México?
- ▶ ¿Qué actividades pueden hacer los visitantes en México?
- ▶ Estancia y remuneración: ¿Qué define la **condición de estancia** en México?



1 ¿Cómo ve el futuro frente a Inbounds & Outbounds?

- ▶ Menos expatriaciones más *short term business travelers*
- ▶ Empresas con mayor control sobre su población
- ▶ Paquetes más atractivos de expatriación
- ▶ Mayor capacitación local

2 ¿Qué medidas están adoptando las organizaciones de su país frente a esto?

- ▶ Empresas: conservadoras 5%; quédate en el país 70%; Business as usual 25%
- ▶ Creación y/o actualización de políticas de movilidad
- ▶ Más apoyo a familias
- ▶ Nuevos esquemas de asignaciones internacionales con visión holística

3 ¿El gobierno de su país está alineado a las necesidades de las empresas?

- ▶ Cancelación de proyectos (aeropuerto, energías renovables)
- ▶ T-MEC
- ▶ Apuesta a ciertos sectores (infraestructura)
- ▶ Postura INM y Consulados
- ▶ Fronteras abiertas; viajes terrestres no esenciales a EUA suspendidos; mensaje de apertura internacional; suspensión opcional de actividades; regreso escalonado a las actividades a partir del 1 de junio

4 ¿Cómo estamos apoyando a nuestros clientes?

- ▶ Escuchando a través de sesiones
 - ▶ Programa de retorno físico al trabajo
 - ▶ Colaboración con el Instituto Nacional de Migración para la modernización de procesos y resolución de trámites en tiempo
 - ▶ Apoyo a seguimiento de restricciones de cierre de fronteras vía app y web
- https://www.ey.com/en_gl/tax/how-covid-19-is-disrupting-immigration-policies-and-worker-mobility-a-tracker

Impacto del COVID-19 en la Migración Laboral en los Países de la Alianza del Pacífico

¿Ha revisado las
políticas de
movilidad y de
riesgo de su
empresa derivado
del Covid-19?

Colombia



Jonathan Valencia
Senior Manager PAS Colombia





▶ Visa Visitante Vacaciones Trabajo

- ▶ Hasta 1 año
- ▶ Jóvenes entre los 18 y 30 años
- ▶ Conocer los países AP
- ▶ Trabajos "no calificados"

▶ Visa Visitante Transferencia Intracorporativa:

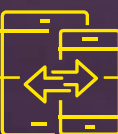
- ▶ Hasta 2 años
- ▶ Personas que realizarán Gestiones de Negocios
- ▶ Para compañías domiciliadas en países AP



Política de Movilidad



¿Qué considera se debe tener en cuenta para los temas de movilidad internacional en su país?



Soporte Tecnológico

- ▶ + Trabajo remoto
- ▶ Identificar asignados en oficina/cliente
- ▶ Herramientas de prevención, Ej: Covid Care



Mapeo de Información

- ▶ Definir especialista en movilidad
- ▶ Localizar asignados internacionales
- ▶ Concientizar asignados en comunicar movimientos
- ▶ Protocolo para movimiento, Ej: Crossborder



Protocolos de Bioseguridad

- ▶ Aislamiento preventivo
- ▶ + tiempo preparación inicio asignación



Cumplimiento de Regulaciones

- ▶ Form Control Preventivo
- ▶ Preguntas en solicitud Visa
- ▶ Form Único de Trámites
- ▶ Visas para BT >



¿Qué medidas están adoptando las organizaciones de su país frente a esto?

1

NOW

- ▶ Comunicación constante
- ▶ Actualización cambios normativos
- ▶ Actualización futuros impactos en materia de contratación y movilidad internacional
- ▶ Apoyo casos de alta dificultad derivados de coyuntura
- ▶ Mapeo de asignados internacionales

2

NEXT

- ▶ Protocolos: "Physical Return to Work"
- ▶ Políticas de Movilidad
- ▶ Mayor apoyo a las familias
- ▶ Fortalecimiento en políticas de salud

3

BEYOND

- ▶ Restructuración en la manera en que trabajan los roles regionales
- ▶ Definir equipos o cargos de movilidad
- ▶ Nuevos esquemas de asignaciones internacionales



- ▶ Suspensión trámites presenciales y conteos de tiempo (PIP, SC-2, CE)
- ▶ Ampliación vigencia PIP +1 mes finalizada Emergencia Sanitaria
 - ▶ Visas online
- ▶ 21 Abr > Suspensión tiempos en terminación anticipada de visa fuera de Colombia
 - ▶ *Periodo de gracia visas vencidas en el exterior
 - ▶ Repatriación Humanitaria

¿Obtención Salvoconductos?
¿Vencimientos Visas?
¿Afilaciones a SS sin CE?

¿El gobierno de su país está alineado a las necesidades de las empresas?

¿Cómo estamos apoyando a nuestros clientes?

- ▶ Repatriación Humanitaria
- ▶ Global COVID Immigration Tracker
- ▶ Soporte en casos especiales
- ▶ Brindar mayor facilidad en los procesos de reubicación
- ▶ Conversatorios virtuales
- ▶ Web exclusiva para temas COVID



Impacto del COVID-19 en la Migración Laboral en los Países de la Alianza del Pacífico

¿Cuáles son las medidas que considera serán las más problemáticas una vez que las restricciones de los Gobiernos empiecen a ser levantadas?

Perú



Valeria Galindo
Partner PAS Perú



¿Qué considera se debe tener en cuenta para los temas de movilidad internacional en su país?



Reanudación

MIGRACIONES

Medidas migratorias adoptadas por el Estado Peruano:

- Cierre de fronteras desde el 16 de marzo de 2020
- Grupo aéreo 8, encargado de recibir vuelos humanitarios (SOLO SE ADMITEN VUELOS EXCEPCIONALES)
- La Superintendencia Nacional de Migraciones ha emitido un conjunto de disposiciones a fin de perjudicar a los ciudadanos extranjeros que tienen procesos en curso o vencimientos en el periodo de emergencia



- MIGRACIONES, ha dispuesto otorgar el plazo de 45 días a los extranjeros residentes o temporales que se encuentren irregulares en el país a fin de regularizar su condición migratoria.
- Extiende la permanencia y la residencia de aquellos extranjeros que no hayan podido realizar trámites migratorios debido a la paralización de actividades por COVID-19



Se encuentra aplicando el Teletrabajo desde el 16 de marzo revisando los expedientes administrativos presentados antes del estado de emergencia. El portal web de MIGRACIONES sigue funcionando de maneta virtual para los servicios de inscripción, Prórroga de permanencia y PFC

Con el cierre de fronteras



Miles de peruanos y ciudadanos extranjeros en calidad de turistas se encuentran afectados con la disposición del cierre de fronteras. Los peruanos y extranjeros residentes que se encontraban fuera de Perú no pueden ingresar, mientras que los extranjeros residentes o turistas no pueden salir.

- Le corresponde a las Misiones Diplomáticas de cada país, brindar asistencia consular, si la tuviese en Perú, a sus connacionales.



Reprogramará las citas que no se hayan llevado a cabo por motivo del COVID-19

Recomendaciones:

Aquellos extranjeros que no pudieron recoger sus CE pueden obtener una constancia de emisión de CE, documento que le permite identificarse para realizar sus actividades comerciales y civiles.

¿Como afecta a los nacionales de Alianza Pacífico?

- Limitación para ingreso.
- Limitación para obtención de visa de negocios ingreso.
- Limitación para inicio de proceso migratorio.



> ¿Cómo ve el futuro frente a los inbounds y los outbounds?



- a) Posibles solicitudes de fin de asignación y con requerimientos de vuelo humanitario.
- b) Cancelación de residencia.
- c) Comunicación de cese ante el MTPE
- d) Transferencia de fondo de pensiones.
- e) Asignados que soliciten cambiar el lugar de prestación de servicios, privilegiando el trabajo retorno desde su país de origen
- f) Necesidad de presentar procesos de exoneración de ausencia para no perder la visa.
- g) Probable revisión del contrato y de los beneficios otorgados con ocasión de la asignación en Perú.

Dudas razonables

¿Cuándo programar el inicio de nuevas asignaciones a Perú?

¿Habrán restricciones para el inicio de los procesos migratorios?

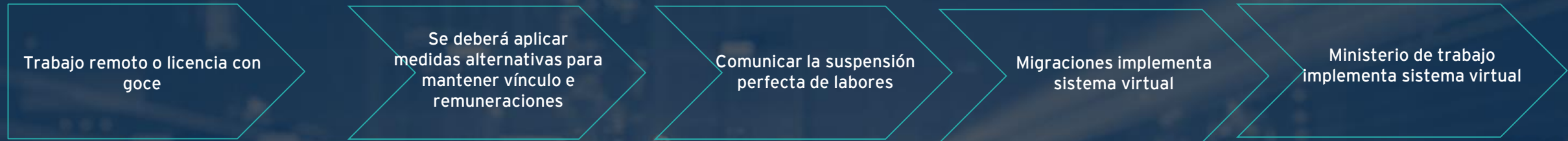
¿Se va a privilegiar el proceso de solicitud de visa - recojo de la visa en el consulado del Perú del país de residencia del ciudadano extranjero - ante el cambio de calidad migratoria?

¿Qué va a ocurrir con los extranjeros que no pudieron recoger sus visas por el cierre de consulados por el estado de emergencia?

¿Qué va a ocurrir con los extranjeros que están en el Perú sin posibilidad de salir por el cierre de frontera y tenían una visa pendiente de recojo en el Consulado del Perú del país de residencia?



> ¿El gobierno de su país está alineado a las necesidades de las empresas?



No se puede implementar por la naturaleza de las funciones o por el nivel de afectación económica lo permita.

Se debe privilegiar los acuerdos:

- a) Vacaciones.
- b) Reducción de jornada y/o remuneraciones.
- c) Compensación con beneficios laborales (gratificación legales, por ejemplo).

- Comunicación remota al MTPE, en forma de declaración jurada, con cierta información mínima.
- El plazo máximo de suspensión es hasta el 9 de julio de 2020.
- Fiscalización posterior

- Se implementa la agencia virtual migratoria
- Mesa virtual migratoria

- Se implementa sistema virtual de registro de contratos de extranjeros



EsSalud: Continuidad de las prestaciones



Retiro de la AFP y CTS: Se habilita por única vez el retiro extraordinario de hasta el 25% de sus aportes con un tope de S/ 12 900. En el caso de la CTS una remuneración mensual por el tiempo que tome la medida.



Proceso de adecuación a los nuevos sistemas. Perú los procesos por décadas han sido presenciales.



¿Qué medidas están adoptando las organizaciones de su país frente a esto?

- ▶ Necesidad de estar cerca a los asignados y ver atender preocupaciones.
- ▶ Actualización frente a los cambios normativos y ver el impacto
- ▶ Posibles postergaciones de asignaciones por el cierre de fronteras

FASE 1: Industria y Minería, Construcción (saneamiento y transporte), Comercio (electrónico y agrario), Servicios de Turismo (restaurantes delivery, telecomunicaciones, hoteles COVID)

Fase 2: Industria y Minería (producción de papel e imprenta - minería a tajo abierto), Construcción (transporte), Comercio (CC con aforo reducido), Servicios de Turismo (restaurantes con aforo reducido, transporte aéreo nacional)

Fase 3: Mediana Minería, Construcción de transporte y saneamiento, Servicios de Turismo (calls centers, restaurantes en general, **transporte aéreo internacional**)

Fase 4: Minería (habilitación de actividades mineras faltantes, elaboración de tabaco) Comercio (saneamiento de proyectos ejecución directa) Servicios de Turismo (belleza, entretenimiento, convenciones, ferias, reuniones)

¿Cómo estamos apoyando a nuestros clientes?

- ▶ Repatriación a través de los vuelos humanitarios
- ▶ Guía COVID información salud
- ▶ Soporte en casos especiales
- ▶ Apoyo en revisión de condiciones de contratación
- ▶ Apoyo en procesos virtuales



Impacto del COVID-19 en la Migración Laboral en los Países de la Alianza del Pacífico

De acuerdo a los lineamientos de tu organización, ¿cual es la expectativa de asignaciones en el corto plazo?

Chile



Juan Andrés Perry
Partner PAS Chile



> Alianza del Pacífico y Efectos Migratorios



- ▶ Alianza del Pacífico establece un **tipo preferente de visa de trabajo**, para personas de 18 a 30 años de edad, solicitada a través de los Consulados de Chile en Colombia, México y Perú
- ▶ Además, los ciudadanos de esos países pueden acceder a las **categorías migratorias regulares** de Chile, dependiendo de las actividades y características de la solicitud:
 - ✓ Visa Temporaria
 - ✓ Visa sujeta a contrato
 - ✓ Permanencia definitiva
 - ✓ Permiso especial de trabajo
- ▶ **PERO...** Los procesos migratorios se han visto afectados por la crisis de Covid-19 y medidas adoptadas por la autoridad chilena



> Movilidad Internacional - Inbounds / Outbounds



- 18.03.2020: **DECLARACIÓN DE ESTADO DE EMERGENCIA CONSTITUCIONAL POR CATÁSTROFE**
- Restricción de fronteras desde esa fecha:
 - ✓ **Ingresos:** Sólo pueden ingresar ciudadanos **chilenos**, y ciudadanos **extranjeros residentes**. No pueden ingresar turistas ni extranjeros que no cuenten con visa de residencia, PD o certificados de procesos en curso.
 - ✓ **Egresos:** Criterios discrecionales.
- Restricciones en el inicio de nuevos procesos migratorios a través de Consulados de Chile



> Movilidad Internacional - Inbounds / Outbounds



- Constantes modificaciones a procesos administrativos
 - ✓ Nuevos procesos on line
 - ✓ Actuaciones presenciales afectadas por Covid-19 - Medidas ante atrasos o vencimientos
 - ✓ Criterios discrecionales de la autoridad: situación de los extranjeros con procesos en tramitación o a la espera de respuestas del Gobierno
- Posible discusión de una nueva ley migratoria



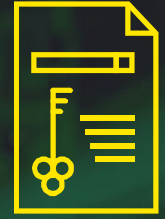
> Actuaciones de las Organizaciones ante el impacto migratorio del COVID-19



- Revisión, ajuste y reprogramación de nuevas asignaciones
- Apoyo constante a extranjeros que se encuentran en Chile
 - ✓ Movilidad ante cuarentenas obligatorias
 - ✓ Programación de viajes fuera de Chile - Situación de extranjeros con procesos en tramitación
- Revisión de puestos de trabajo y modalidades de servicios
- Revisión de sistemas de remuneraciones y compensaciones para extranjeros con procesos en curso



> Políticas de la Autoridad / Necesidades de las empresas



Materia migratoria:

No hay un cambio estructural o de categorías migratorias,
Sí ha habido una mayor implementación de tecnología y actuaciones remotas en ciertos servicios

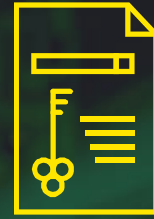
Materia laboral

- No hay una política de aportes fiscales directos a las empresas por costos laborales
- Sí hay aporte fiscal a sistema de seguridad social: Fondo solidario de Cesantía

- Principales medidas laborales:
- ✓ Nueva ley de acceso extraordinario al Seguro de Cesantía
 - Suspensión del contrato de pleno derecho
 - Pactos de suspensión
 - Pactos de reducción de jornada y reducción proporcional de remuneración
- ✓ Nueva Ley de Trabajo a Distancia y Teletrabajo



> Políticas de la Autoridad / Necesidades de las empresas



Gestión de HR

- Medidas de control de salud y seguridad - Regulación y cumplimiento laboral
- Impacto en las relaciones laborales - Empleabilidad

Materia Tributaria Personal - Global Mobility

- Reforma tributaria: Nuevos criterios de determinación de residencia fiscal



➤ Apoyo a Compañía y Organizaciones



- Revisión constante de la totalidad de los procesos migratorios en curso, y sus posibles avances
- Apoyo y guía en la planificación de actuaciones migratorias y solución de imprevistos
- Apoyo constante a ciudadanos extranjeros con motivo de su permanencia en Chile
- Contacto constante con autoridades para conocimiento e implementación de cambios procesales
- Realización de actuaciones on-line y programación de futuras actuaciones presenciales



➤ Apoyo a Compañía y Organizaciones



- Apoyo en la implementación de nuevas tecnologías y formas de organización del trabajo
- Back to Workplace: Análisis y planificación
- Medidas de control de salud y seguridad - Regulación y cumplimiento laboral
- Revisión y definición de sistemas de remuneraciones e incentivos
- Identificación de nuevas competencias y oportunidades de capacitación



> Contactos PAS EY



Carlos Mario Sandoval
carlos.sandoval@co.ey.com



Óscar Santos
Oscar.Santos@mx.ey.com



Jonathan Valencia
Jonathan.Valencia@co.ey.com



Valeria Galindo
valeria.galindo@pe.ey.com



Juan Andrés Perry
juan.andres.perry@cl.ey.com